



**iHola!**

Bienvenido a LAIESKEN BARCELONA, tu Club de Fuerza con todo lo que no encontrarás en gimnasios comerciales. Una vez nos conozcas nunca nos abandonarás.

No vamos a describirte una interminable lista de instalaciones ni vamos a ofrecerte maravillosos descuentos... Nuestros miembros son FANS y todo el enfoque de nuestro Club está orientado a conseguir un entorno profesional en donde la práctica de los deportes de fuerza no esté limitada por normas que vayan en contra del rendimiento deportivo y en donde los valores y el respeto forman parte intrínseca del Club.

Si no estás dispuesto a crecer con estas premisas, éste no es tu Club.

BIENVENIDO a LAIESKEN BARCELONA, un lugar diferente.

## **TERMINOS COMO MIEMBRO USUARIO DEL CLUB**

A efectos de las siguientes condiciones de adhesión como miembro del Club, en adelante LAIESKEN BARCELONA, la entidad responsable y gestora tanto de los locales para la práctica y fomento de los deportes de fuerza (Powerlifting, Bodybuilding y Halterofilia) así como de la difusión en las redes sociales y comercialización del merchandising del propio Club, es CLUB FORÇA LAIESKEN, con domicilio social en el Pasaje Particular Josefina Vidal Folch, Nave 24 en Sant Adrià de Besós (Barcelona) y CIF B67454447 inscrita en el Registro de Clubs de la Generalitat de Catalunya.

**Mail contacto Laiesken Barcelona:** clubfuerzalaiesken@gmail.com

### **1. Acceso y uso de las instalaciones**

- Los presentes términos regulan la adhesión para inscribirse como miembro de LAIESKEN BARCELONA, de manera presencial en cualquiera de los locales del Club.
- Todo miembro tendrá derecho al uso general de las instalaciones, vestuarios y la sala de entrenamiento, dentro del horario establecido por el Club. En la actualidad dicho acceso es de 24H/365 mediante cerradura de acceso domótico para lo cual es necesario disponer de un terminal smartphone con conexión de datos a internet y bluetooth activado. La APP necesaria para controlar la apertura y cierre de puertas es DANALOCK y únicamente funciona mediante invitación expresa de los administradores del Club.
- Para garantizar la seguridad de la Nave está instalado un sistema de alarma que será preciso desconectar entre las 12 de la noche y las 6 de la mañana de lunes a viernes y entre las 12 de la noche y las 8 de la mañana los sábados, domingos y festivos. En caso de ser usuario habitual del Club en estos horarios se podrá solicitar claves de acceso para desconexión/conexión de la misma.
- Laiesken Barcelona, a través de su Presidente, Vicepresidente o Director Técnico, así como persona responsable de la instalación, se reserva el derecho de admisión.

### **2. Inscripción**

- La inscripción está sujeta a las normas y reglamentos establecidos por LAIESKEN BARCELONA.
- El importe inicial (matrícula y primera cuota) deberá abonarse mediante transferencia bancaria en el momento de la inscripción o en un plazo máximo de 5 días desde la confirmación de solicitud de adhesión.
- La inscripción será personal e intransferible, y su importe no será reembolsable.
- Sólo podrán inscribirse en el Club los mayores de 18 años y, en el caso de menores, hasta la mayoría de edad legal deberán cumplir las siguientes condiciones: a) la solicitud de inscripción y firma del contrato de adhesión corresponderán al padre, madre o tutor legal adjuntando fotocopia de su documento de identificación nacional. B) con la firma del documento, la persona firmante se responsabiliza del menor y manifiesta que se encuentra en buenas condiciones físicas y que no tiene conocimiento médico por el que no pueda dedicarse a ejercicios físicos activos o pasivos. En este sentido, se exonera expresamente a Laiesken Barcelona de cualquier circunstancia.



### 3. Miembro adherido

- Adquiere la condición de miembro adherido toda persona que haya realizado su inscripción y esté al corriente de pago de las correspondientes cuotas de socio.
- Laiesken Barcelona se compromete a prestar sus servicios de formación y asesoramiento en materia de entrenamiento de fuerza en atención a la vinculación del Nuevo miembro con las empresas del Polígono Industrial "El Sot" de Sant Adrià de Besós y le facilitará cuantos reciclajes sean necesarios para desarrollar puestos de trabajo "pesado" en las mejores condiciones físicas para evitar el absentismo laboral.
- Deberá abonarse mediante transferencia bancaria del día 27 hasta al 5 de cada mes o periodo de abono si son pagos puntuales. Su renovación será automática hasta que el miembro o socio avise mediante email a la dirección [clubfuerzalaiesken@gmail.com](mailto:clubfuerzalaiesken@gmail.com) antes del final de cada mes para dar acceso de esta manera a la entrada de personas en lista de espera.

### 4. Cuotas y recibos

- Las cuotas abonadas no son reembolsables ni compensables en los periodos no utilizados.
- El impago de cualquier cuota supone la pérdida de todos los derechos adquiridos en la inscripción hasta su regularización.
- Todos los servicios y productos adicionales serán abonados mediante **transferencia bancaria**, en efectivo mediante ingreso por cajero automático o tarjeta, en el momento de su compra. En el Club NO se cobra en efectivo.
- Las cuotas podrán ser revisadas y/o actualizadas en cualquier momento No obstante se comunicará cualquier modificación mediante correo electrónico a los socios con la suficiente antelación, siendo responsabilidad del mismo mantener actualizada su información personal en nuestras bases de datos para poder recibir cualquier comunicación al respecto.
- El pago de las cuotas de CLUB + COACHING es mensual durante toda la vigencia del contrato incluyendo los períodos vacacionales del socio quien estará obligado al pago de dicha cuota mensual. La prestación de servicios de Coaching está sujeta a un número de plazas limitadas que deben garantizar la remuneración de los coaches. Si en algún momento el socio decidiera prescindir de tal servicio deberá comunicarlo por email al Club independientemente de que lo haga a entrenadores, para que su plaza pueda ser cubierta por un nuevo miembro.

**CUENTA BANCARIA LAIESKEN BARCELONA: ES46 2100 3750 3113 0024 1133**

#### **Cuotas Vigentes 2022**

MENSUAL CLUB UNLIMITED (SIN COACHING) .....	65€
MENSUAL CLUB ONE DAY X WEEK (SIN COACHING) .....	30€
MENSUAL CLUB + COACHING BASICO .....	115€
MENSUAL CLUB + COACHING AVANZADO .....	145€
MATRICULA NO REEMBOLSABLE .....	50€



## 5. Normas de uso y funcionamiento

- Todo el material del Club se dejará ordenado al término de su uso. Las barras se dejarán sin discos o bien en los equipos o en los espacios habilitados para ellas y se guardarán eliminando los restos de magnesio mediante los cepillos especialmente destinados a tal operación.
- Los cierres para barras utilizados en los levantamientos de Deadlift serán los metálicos de 2,5Kgs para evitar el deterioro de las barras por la falta de uso de los mismos.
- Los discos se guardarán manteniendo el orden por los kilajes evitando mezclar calibrados con el resto de discos de la instalación.
- Es recomendable el uso de toalla durante el entrenamiento en la sala excepto en los bancos destinados al press de banca para los cuales se pone a disposición del socio material desinfectante para, una vez terminado su uso, limpiarlo y preservar de esta manera un entorno seguro libre de Covid.
- Está permitido descalzarse para la realización de ejercicios como Squats y Deadlifts.
- Está permitido entrenar SIN camiseta, utilizando toalla para evitar impregnar de sudor los equipos.
- Está permitido la petición de música personal para intentos de top series o PR.
- Está permitido gritar como elemento motivacional para el intento de levantamientos.
- Cualquier deterioro del material por un uso inadecuado del mismo, deberá ser abonado por la persona que los haya causado.
- Todo comportamiento agresivo, ofensivo o con faltas graves de respeto en el Club será causa de advertencia por parte de los responsables. En caso de reincidencia se valorará la expulsión del Club.
- No se permite fumar en el interior de la instalación.
- Dentro de la instalación está totalmente prohibido el uso de sustancias estupefacientes y/o anabolizantes.
- Laiesken Barcelona se reserva el derecho de establecer, dictar o cambiar las normas de la instalación y locales del Club, siempre en mejora del buen funcionamiento del mismo.
- La Dirección no acepta responsabilidad alguna, en el caso de uso indebido de las instalaciones, por parte de cualquier abonado o invitado a menos que sea debido a negligencia de Laiesken Barcelona o de su personal.
- El personal de Laiesken Barcelona velará por el cumplimiento de las normas generales del Club por todos los socios e invitados y agradecerá la colaboración de todos sus miembros para crear un clima de respeto entre sus miembros y para con el Club.
- Todos los servicios que se realicen dentro de la instalación de entrenamiento personal serán efectuados por personal de Laiesken Barcelona, no se podrá realizar ningún servicio dentro de las instalaciones por personal ajeno sin el conocimiento de la dirección del Club.

## 6. Condición física de los abonados

- El abonado declara estar en buenas condiciones físicas y no tener conocimiento médico por el que no pueda dedicarse a ejercicios físicos activos o pasivos, realizados en el Gimnasio, y además declara que dicho ejercicio no será perjudicial para su salud, seguridad, confort o estado físico.
- Con la recepción y aceptación de este contrato (sin expresarlo fehacientemente mediante medio escrito) el abonado exonera a LAIESKEN BARCELONA de cualquier responsabilidad sobre daños, lesiones e incluso fallecimiento, que se produzca en las instalaciones del Club, así como en las actividades organizadas en el exterior de las mismas, como resultado del uso inadecuado de los equipos y materiales puestos a disposición del abonado por parte de Laiesken Barcelona.



## 7. Terminación voluntaria – baja definitiva - Excedencias

- El abonado deberá avisar mediante e-mail (clubfuerzalaiesken@gmail.com) del término de su contrato de adhesión al Club, antes de la finalización del periodo de contratación, es decir, antes del último día laborable del mes en curso. En caso de no avisar con dicha antelación, el contrato se renovará automáticamente, por el procedimiento habitual, en base a la cuota entonces vigente y el socio deberá abonar el nuevo mes entrante, vaya a hacer uso de las instalaciones o no. EN CASO DE IMPAGO DE LA ÚLTIMA CUOTA quedará deudor hacia el Club quien podrá exigir el recobro de la misma.
- Con la baja definitiva quedará cancelado el contrato. La readmisión de un miembro que haya causado baja estará sujeta a las condiciones generales vigentes en cada momento.
- Existe la posibilidad de solicitar excedencias en casos especiales y que nunca tengan a ver con vacaciones de los miembros para lo cual se deberá solicitar a la Dirección y enviar un mail a clubfuerzalaiesken@gmail.com explicando los motivos.

## 9. Fichero de clientes y derechos de imagen

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos de carácter personal que usted nos facilite pasarán a formar parte de un fichero del que es titular la empresa que suscribe el presente contrato, con la finalidad de gestionar las relaciones derivadas del mismo y, a tal fin, poder prestar al cliente todo tipo de servicios, así como promocionar actividades y servicios relacionados. Si no desea recibir información comercial, puede solicitarlo mediante el correo electrónico clubfuerzalaiesken@gmail.com. A través de esta cláusula igualmente se entiende otorgado su consentimiento para la recogida y tratamiento de sus datos de salud cuando así sea necesario.
- De esta manera también se le informa que se llevarán a cabo aquellas cesiones de sus datos necesarias para su adecuado tratamiento, entre las cuales destacamos las que se podrán realizar a entidades colaboradoras relacionadas en el Aviso Legal de la web de la compañía.
- El interesado cede libremente a LAIESKEN BARCELONA los derechos de utilización de su imagen y, en especial, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de las fotografías y videos realizados. La cesión es por un plazo ilimitado para cualquier material publicitario y/o de marketing que el Club decida poner en marcha en un futuro.
- Además esta cesión se refiere a la totalidad de usos que se pueda hacer de los soportes en que el interesado aparece como modelo y los que pudieran querer desarrollarse en un futuro y para cualquier aplicación.
- Todo ello con la limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo de Protección Civil del derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la propia imagen.
- Laiesken Barcelona garantiza la adopción de las medidas necesarias para el tratamiento de sus datos de carácter personal de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Usted podrá revocar el consentimiento prestado, sin que tenga efectos retroactivos, y ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos dirigiéndose por escrito con copia de su DNI a la dirección: Passatge Particular Josefina Vidal Folch, Nave 24 (Polígon el Sot) 08930 SANT ADRIA DE BESOS (Barcelona), indicando en el asunto REF:LOPD.



**LAIESKEN BARCELONA**  
**FORÇA I TRADICIÓ**